Presidencia de la Nación
Ministerio de Transporte

RTO

Serie T

CERTIFICADO Nº 0949015

MENDEZ CARLOS DANIEL
CUIT 20304257986
RAMOSA SOLIS NV200
MACHUELO
3418
3764666014 3764653625

CORRIENTES
AD976BQ

2019

01/12/2023
01/12/2024

LA TECNICA S.A.
990-108

ALEJANDRO AUGUSTO CHEMES

SOLA Y BRUSA
3455 m
10-20
38500

CERO UNO CINCO







"Para poder servirle debe retirar los datos en el RUTA."

Antecedentes de la Actividad

Empresa Transportista inscripta en el Registro Unico de Transporte Automotor con Certificado Ley 24653, artículo 5 - Inscripción CNRT	Nro.

Antecedentes de las Modificaciones

Informe de Control de la Licencia de Configuración de Modelo (Decreto 779/95, anexo I, art. 24)	Nro.
Declaración jurada del Art. 33 (Dnrpa)	
Dominio	

Antecedentes de las Reparaciones

Código de defecto	Tipo de Tarea	Descripción de la Tarea	Código de Reparación	Tercerizado

REVISION A LA VERA DE LA RUTA

FECHA	LUGAR	OBSERVACIONES	RESPONSABLE FIRMA / ACLARACION	CORRECCION EFECTUADA FIRMA ACLARACION

Ministerio de Transporte
Presidencia de la Nación

PLANILLA DE REVISIÓN TÉCNICA

RTO

Línea de Inspección Nº: 2

CARGA: SI	PASAJEROS: [———]	PTB: [———]	PARTICULAR: [———]
CRT: 0940-108	FECHA: 01/12/2023	HORA ini: 15:54 / HR: 16:29	Nro. 108-01220130

IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO: DE (Carga Inflamable/Sustancias)

TITULAR: MÉNDEZ CARLOS DANIEL		DOMINIO: AD976BO	AÑO: 2019

	MARCA	MODELO	NÚMERO
CHASIS:	SOLA Y BRUSA	BOAS VOLO 3 E85 3	BRA[illegible]45AK1000795
MOTOR:	-	-	-
ENCERADO:			
CARROCERÍA:	-	TCA (CAJA ABIERTA)	-
-	-	EXPTE. VTP: -	PLANO VTP Nº: -

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA: CV

CONTROL DE PESADA (Kg)		CONTROL DE FRENOS				GASES	
EJES	MÁXIMA	FUE. EJE	FUE. MIN	DESBALANCE	EFICIENCIA	INSTRUMENTO	CALIBRADO
1	4475	13.5	10.8	13.6	53.58	COPAS	
2	3993	5.3	5.4	8.93	54.51	MOD.	
3	2565	4.5	4.2	6.82	51.76	RUIDO	
4						LEY: 110 dB(A)	
						INSTRUMENTO	MOD. SEC.
TOTAL	8877				53.03	INT. LIBRE	MOD. EJE / EJE
MAX. LEGAL	8977	4.5	4.2	41.07	50.47	LIBRE	motor

Sr. TRANSPORTISTA: Toda modificación o reparación del vehículo debe ser realizada en un taller de modificación y/o reparación habilitado por la CNTYSV, debiendo exigir la "certificación" del trabajo realizado al responsable técnico del taller. El titular, operador o conductor del vehículo debe presentar dicha "certificado" al momento de la RTO (Disposición CSTA Nº 23/08, Anexo I, inciso 2.3).

ANOMALÍAS SEGÚN CÓDIGO

09010202(L) Carrocería > Exterior > Paragolpes > Paragolpes en mal estado y/o con deformaciones

13606(L) Sistema de Enganche – Vehículo Arrastrado (O1, O2, O3 y O4) > Elemento de enganche remolque NO HOMOLOGADO

Resultado de la Inspección: Apto	Inspector: Rodriguez Jose	Firma y aclaración del Operador Técnico: PH. Chofer Alejandro Augusto DNI Nº: [illegible]

Hoja 1 de 1

Certificado: T-949015